

PAGA TODO IMPLEMENTA PICO Y CÉDULA PARA BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO COLOMBIA MAYOR

Bogotá, mayo 21 de 2020

A partir del próximo 28 de mayo del año en curso, los beneficiarios del programa Colombia Mayor podrán reclamar el subsidio en más de 2.000 puntos Paga Todo habilitados en Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca.

Desde el Grupo Empresarial en Línea S.A., empresa titular de la marca Paga Todo, se implementará la metodología de “**pico y cédula**” para evitar aglomeraciones y acatar los protocolos de bioseguridad expedidos por los Gobiernos Nacional, Departamental y Distrital.

La medida funcionará de la siguiente manera:

- Lunes: usuarios con cédula de ciudadanía que finalice en **1 y 2**.
- Martes: usuarios con cédula de ciudadanía que finalice en **3 y 4**.
- Miércoles: usuarios con cédula de ciudadanía que finalice en **5 y 6**.
- Jueves: usuarios con cédula de ciudadanía que finalice en **7 y 8**.
- Viernes: usuarios con cédula de ciudadanía que finalice en **9 y 0**.

Para la prestación de este servicio en los puntos Paga Todo habilitados en el Departamento de Cundinamarca, se deberán acoger las disposiciones de restricción horaria en cada Municipio, así como los Picos y Cédulas, y demás normativas para la atención a público decretados por las alcaldías municipales.

Es de vital importancia, que al acudir al punto Paga Todo para reclamar el subsidio, los beneficiarios y/o terceros autorizados, no solo deben cumplir con los requisitos exigidos por Fidagraria, entidad administradora del Programa Colombia Mayor, sino que, además deberán adoptar las siguientes medidas para cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos:

1. Uso obligatorio de tapabocas
2. Mantener una distancia en la fila de mínimo 2 metros entre cada persona.
3. Se recomienda lavarse las manos antes de acudir al punto de servicio.
4. Desinfectar las manos con gel antibacterial al ingresar al punto de atención y al finalizar la transacción.
5. Antes de usar algún dispositivo para la transacción el usuario deberá asegurarse que el elemento se limpie previamente.

Los beneficiarios del programa Colombia Mayor tendrán atención preferencial en la franja horaria de **8:00a.m. a 12:00 del mediodía**. Los usuarios que lo deseen pueden consultar las oficinas de Paga Todo habilitadas en el siguiente enlace: www.pagatodo.com.co/puntos-paga-todo.

Para ampliar información sobre este trámite, nuestros clientes podrán escribir al correo servicio.alcliente@gelsa.com.co o llamar a la línea en Bogotá (571) 3788890.